

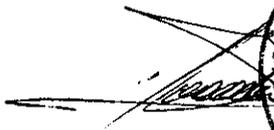


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

FIJACIÓN EN LISTA

N°	RADICADO	ACCIÓN	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO
1.	54001-23-31-000-2006-01334-00	REPARACIÓN DIRECTA	ANGIE LORENA RAMIREZ LOZANO Y OTROS	NACIÓN -MINISTERIO DE DEFENSA -EJÉRCITO NACIONAL / CLÍNICA SAN JOSÉ DE CÚCUTA / DR. MARIO ALBERTO IZQUIERDO VELÁSQUEZ	TRASLADO DEL DICTAMEN PERICIAL ALLEGADO POR EL PERITO ORTOPEDISTA DR. ENRIQUE AGUILAR QUINCHE OBRANTE A FOLIO 554 DEL EXPEDIENTE DEL CUADERNO PRINCIPAL No. 2

CDNFORME LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DE 2019, EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 1º DEL ARTICULO 238 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA LA PRESENTE LISTA EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA Y EN TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE **TRES (03) DÍAS**, DURANTE LOS CUALES PODRÁN PEDIR SE COMPLEMENTE O ACLARE, U OBJETARLO POR ERROR GRAVE. HOY, **VEINTE (20) DE SEPTIEMBRE DE 2019** A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)


JULIO CÉSAR MONCADA JARAMA
SECRETARIO

